

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.705.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 29 de Enero de 1923

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

DOÑA FELIPA COMITRE MARILLARENA,

VIUDA DE DON GREGORIO LAPUERTA,

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña María Josefa, doña María Ramos y doña Felipa; hijos políticos don Carlos Muñoz Gui, capitán de Regulares de Tetuán número 1, y don José Arregui, capitán de Artillería (ausente); nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amistades encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, que se verificará mañana martes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, señalado favor por el cual les guardarán eterno reconocimiento.

Burgos 29 de Enero de 1923.

Casa mortuoria: Nuño Rasura, 14.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



Rogad á Dios por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Matilde Acevedo Arrillaga

que falleció en Madrid el día 25 del actual, á los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. Julián, D.ª Emilia y D.ª María del Rosario Pérez Acevedo; hijos políticos, nietos y demás familia

Al participar á sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Madrid 26 de Enero de 1923.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FAUSTO AMIGO MARTINEZ,

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

falleció el día 29 de Enero de 1922,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Martina Amigo; hijos D. Luis, don José, D. Prudencio, D.ª María y D.ª Vicenta; hermanos, primos y demás familia

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará mañana martes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Enero de 1923.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º, derecha

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce á dos.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Guárriz

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia Municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de once á una y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Consulta oftalmológica

DR. ANTON.—Oculista

De doce á una y media y de tres á cuatro
Progreso, 9, principal.—Teléfono núm. 571.

EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y se
Cirugía general,

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria,

TELÉFONO 529.

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis

Gratis á los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 42, entresuelo

Consulta: de diez á una de la mañana

E. GIMÉNEZ HERAS

MEDICINA GENERAL.—PARTOS

Consulta de once á una y de cuatro á seis

Plaza de Prim, 14, entresuelo

Teléfono 33



EL JOVEN

JULIO ATIENZA GARCÍA

ALUMNO DE QUINTO AÑO DEL BACHILLERATO,

ha fallecido en la villa de Sasamón el día 26 del corriente, á los 14 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Mariano y D.ª Felisa; abuelo don Ricardo García Vedia; hermanos sor Beatriz del Corazón de Jesús, Religiosa Adoratriz; D. Gregorio, alumno de la Academia de ingenieros militares; D.ª Teresa, D.ª Felisa y D. Ricardo; tíos, primos y demás parientes

Al participar á sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente una oración por el eterno descanso del alma del finado, acto de piedad por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Sasamón 28 de Enero de 1923.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La Cartuja, Monumento Nacional

Hace ya un par de semanas los lectores han podido ver en las columnas del DIARIO la Real orden por la cual, á petición de la Comisión de Monumentos, ha sido declarado Monumento Nacional el templo de la Cartuja de Miraflores, con sus capillas.

Tan pronto como recibí el traslado de la disposición referida, que se me enviaba por el cargo que en la Comisión citada de Monumentos ocupó, pensé hacer algunos comentarios en la Prensa, algunas reflexiones, no acerca de lo que es y significa la declaración en sí, sino acerca de los trámites que tal expediente ha llevado y de la actitud del pueblo en este asunto.

Quise sin embargo esperar, ver cómo era recibida la disposición.

Debo declarar que tal Real orden ha sido acogida con singular agrado. Empezando, desde luego, por el periódico en que escribo, acerca de cuyo sentir ninguna duda había, después de las campañas que hizo en pro de la de-

claración, la Prensa burgalesa ha estado conforme en aplaudir la decisión, que ha sido recibida, dice *El Castellano*, «con unánime simpatía»; á la Comisión de Monumentos, por su intervención, y en especial al eminentísimo prelado burgense, que pidió se abriera de nuevo el expediente, felicita, con palabras afectuosas, *El Defensor de los Labradores*; el *Diario Regional*, de Valladolid, en una crónica de esta ciudad, se expresa en términos análogos y todo han sido, en fin, plácemes y enhorabuena. De ello me felicito y me siento satisfecho yo, pero la verdad, estos parabienes, este agrado unánime me parece algo extraño, algo inesperado; son, por lo menos, una rectificación de conducta; significan, y esto sí me enorgullece, la declaración más clara que puede hacerse de que la Comisión de Monumentos ha obrado siempre bien, patriótica y desinteresadamente, cumpliendo sus deberes más elementales, y que los que con este motivo, de pedir fuera declarada la Cartuja monumento nacional, la atacaron violenta ó satíricamente, los que nos supusieron, á mis compañeros de comisión y á mí, animados de un espíritu dañino, vengativo, los que dijeron y propalaron que la declaración de monumento nacional traería perjuicios irremediables, los que nos amenazaron y amenazaron á la ciudad hasta con las iras del cielo si la declaración se hacía, los que lograron, al fin, que se suspendiese la resolución de este importante asunto, eran, en la hipótesis más favorable, ilusos que se dejaron embucar por otros más vivos que en el asunto mediaban.

Porque se dió el caso, y es una historia que debe conocerse, que deben recordar todos, y de que se acordarán sin duda muchos, se dió, digo, el caso de que en el mes de Septiembre de 1915 la Comisión de Monumentos, presidida aquel día por D. Isidro Gil, y formada por el entonces y ahora alcalde señor Cuesta, el director del Instituto D. Tomás Alonso de Armiño, el arquitecto señor Calleja y el jefe del Museo señor Martínez Burgos, como vocales natos, y por los académicos D. Anselmo Salvá, D. Amancio Rodríguez y el autor de estas líneas, después de realizar una visita á la Cartuja, decidieron pedir que tal templo fuese declarado monumento nacional, y esta resolución, que en cualquier circunstancia que entonces mediaban, aun no faltando, como faltaban entonces de la Cartuja ciertas obras de Arte, esta resolución, repito, que en cualquier pueblo hubiese sido acogida con simpatía y aplauso, ó cuando menos con silencioso respeto, estimando que gentes capacitadas por su cargo, y respetables por sus estudios (salvo yo) y conocidos todos como entusiastas amantes de la ciudad, no habrían tomado sin muy justos motivos tal acuerdo, fué objeto de una campaña violenta y enconada en la que, unas veces salvándose el respeto á las personas y otras atacándolas sanamente, se nos presentó como enemigos del pueblo, se aseguró que la ruina de la Cartuja era inmediata, tan pronto como fuese monumento nacional, se nos supuso animados de propósitos inconfesables.

Y esta campaña, contra unos burgaleses respetables y merecedores de otro trato, se generalizó en la Prensa local. Cuando uno repasa los periódicos de aquel tiempo, de hace siete años escasos, se asombra de ver las cosas que se escribieron.

Decía *La Voz de Castilla*: «Si la Cartuja llegara á ser monumento nacional, los monjes... veríanse precisados á abandonarla... perderían toda libertad... estarían allí... como huéspedes...»

«Razones de orden material y elevados motivos de interés espiritual imponen que la Cartuja no sea declarada monumento nacional.»

Y en otro número: «La voluntad popular muéstrase en absoluto opuesta á que prospere lo solicitado por la Comisión de Monumentos, y nosotros, en la modestia de nuestras fuerzas, la apoyaremos decidida y enérgicamente.»

Escribía *El Castellano*: «La opinión ilustrada está hecha. Burgos quiere que el monasterio y la iglesia de la Cartuja se le respeten y se le dejen al cuidado exclusivo del arzobispo y de los monjes.»

Y *El Papa-Moscú*: «Declarada la Cartuja monumento nacional, caerá bajo la dirección de un arquitecto oficial y de una Comisión de Monumentos... y eso no podemos verlo con calma...»

«Todo antes que la Cartuja sea monumento nacional.»

Por su parte, *Tierra Hidalga* abría un plebiscito para saber la opinión popular, y aunque las contestaciones que recibió á la pregunta de si la Cartuja debía ser monumento nacional no eran muchas, eran, por lo visto, contundentes. «No. No. No.—escribía—. Jamás. Jamás. Jamás. A la Comisión de Monumentos se le niega en absoluto motivos para pedir que la Cartuja pase al cuidado del Gobierno. Se le achacan parcialidad para unos y deseo de molestia para otros.»

A este plebiscito acudía D. José Miguel Oliván, quien empezaba su carta diciendo: «¿Cómo es que la Iglesia no tiene derecho á poseer?»

«Es que al hijo de estado religioso no podemos los padres darle la parte correspondiente al fruto de un honrado trabajo?»

«¿Es que ya las cosas no parecen para su dueño?»

Pues bien, con vistoso ropaje, nada menos que en nombre del arte, se han olvidado, atacándolos en sus cimientos, los principios seculares de estas preguntas que con rara unanimidad vienen haciéndose todos los burgaleses.»

Tras este exordio habla del asunto para decir también: «No, no y no. Ya sé que la Comisión se retracta asustada de su propia obra». Y termina proponiendo que frente á la petición de la Comisión de Monumentos «a la ciudad de Burgos suscriba una contra solicitud, que seguramente cubrirá a millares de firmas, llevándola en compacta manifestación popular al Palacio Arzobispal para que nuestro amadísimo prelado la haga llegar al mismo Ministerio de Bellas Artes.»

Esta idea de la contra solicitud era muy jaleada por los periódicos citados: «excederá, dice uno, seguramente á todo cuanto podía suponerse». Era algo, se decía, que «los burgaleses de toda condición social estimaban como necesario y urgente.»

Con todo, no obstante la propaganda, la oferta de *Tierra Hidalga* de tirar números extraordinarios si era preciso, la contra solicitud no se llegó á firmar ni la manifestación á organizarse.

Aun sin ella, los enemigos de la Comisión de Monumentos obtuvieron el éxito. «La Cartuja», decía *El Papa Moscú*, no será declarada monumento nacional. Y si lo fuere, el pueblo de Burgos no olvidará que tanto en este asunto

to, como en todos los que de veras le interesan, nosotros estamos siempre a su lado, mientras otros posponen tan sagrados deberes a los de una amistad mal entendida.

Así se nos atacaba en el verano de 1916. También se nos defendía. De estas defensas y del resultado final de tales campañas, preciso será que hablemos otro día, abusando de la paciencia de los lectores. El artículo presente resulta ya bastante largo.

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO,
presidente de la Comisión provincial de Monumentos.

Señoritas

El día 1.º de Febrero dará principio en la Academia General Preparatoria (Calera, 25), un curso de preparación para *auxiliares de Estadística*, cuyas oposiciones no tardarán en anunciarse, siendo ya varias las señoritas matriculadas.

También se darán clases de preparación general para toda clase de oposiciones, con objeto de que cuando se anuncie alguna, tengan base suficiente para hacer la preparación en pocos meses.

Pídanse informes y detalles.

HOJAS DE SERVICIOS

Sección Administrativa de Primera enseñanza

Para que esta Sección pueda dar cumplimiento a lo prevenido en el apartado segundo del art. 8.º de su reglamento orgánico de 17 de Diciembre último (*Gaceta* del 20) y a lo dispuesto en el 7.º de la Real orden de 15 de Noviembre de 1922 (*Gaceta* de 1.º de Diciembre), acuerda disponer con esta fecha:

Que los señores maestros que, sirviendo Escuela nacional en propiedad, dependan de esta Sección, remitan a la misma en el plazo improrrogable de un mes, a contar de la inserción de la presente circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, dos hojas de servicios.

Para su confección deben tener presente:

A) Que el modelo oficial y obligatorio es el publicado por orden de la Dirección general de Primera enseñanza en el *Boletín Oficial* del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 12 del actual; quedando sin valor ni efecto cualquier otro que se diferencie del mismo.

B) Que al redactarlas procuren poner con la mayor claridad y escrupulosidad posible los datos referentes a su filiación, con vista siempre de los documentos originales, tales como partida de nacimiento y título profesional, sin olvidar la obligación que tienen de consignar el registro del título profesional en esta Sección. Si por cualquier causa no lo hubiere, deben acompañar el original.

C) Que los servicios tanto interinos como propietarios, se reseñarán por orden cronológico riguroso, y precediendo los interinos a los prestados en propiedad. Las hojas de aquellos maestros que no consignen los servicios interinos que tuvieran prestados con anterioridad a su nombramiento en propiedad, no serán válidas.

D) El cómputo se hará como siempre, considerando los meses de 30 días, y cuando coincidan en el mismo día la posesión y el cese se computará de menos el día del cese. Este cómputo se hará parcialmente, con arreglo al tiempo servido en cada Escuela, y se reseñará en su respectiva casilla, nunca en la correspondiente a la categoría.

E) Las hojas no se cerrarán y por consiguiente no se computará tiempo alguno, en el último asiento, ni en la categoría, así como tampoco se totalizarán, función que corresponde a esta Sección; debiendo firmar únicamente los interesados en el lugar indicado en los impresos.

F) En referidas hojas y en el lugar de observaciones, expondrán cuantas circunstancias afecten a su vida profesional, tales como licencias, oposiciones, méritos, castigos, excedencias, reconocimiento de plenitud de derechos y clase en que figuren en el Escalafón provincial de aumento gradual de sueldos. Caso de reseñar algún mérito o antecedente que no conste en esta sección, vendrán los interesados obligados a justificarle con el oportuno documento. Los datos del Escalafón, como clase, número, categoría y sueldo se harán constar en lápiz.

G) Con objeto de evitar devoluciones, se recuerda que la fecha de nombramiento en sus ascensos, es la de la diligencia; la de posesión, los efectos que se expresen para el Escalafón; la del cese, la fecha anterior a la de los efectos indicados y la forma de su obtención, la Real orden o Real decreto que les concedió el ascenso.

H) Las hojas no tienen que contener enmiendas, raspaduras, tachaduras o inexactitudes. Caso de contenerlas será motivo suficiente para su devolución, como la falta del correspondiente reintegro del timbre móvil de diez céntimos.

Siendo este servicio de suma importancia, por estar encaminado a simplificar la labor administrativa del maestro, principalmente en la parte referente al Escalafón, traslados, permisos y otros servicios, y afectando directamente a los interesados, esta Sección confía en que todos pondrán su empeño en cumplir exactamente con lo que se ordena, evitando devoluciones, consultas y retrasos, que lejos de facilitar el trabajo le entorpezcan.

De la presente circular darán conocimiento a los interesados los respectivos alcaldes-presidentes de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza, de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

Burgos 29 de Enero de 1923.—El jefe de la Sección.

JOYERÍA DE MODA
PLAZA MAYOR, 53
TELEFONO, 222

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 28 de Enero de 1893

Con motivo de la próxima fiesta de San Lesmes, la autoridad gubernativa ha concedido permiso para la celebración de bailes los días 30 y 31.

A Víctor Peña, representante de los mozos del barrio, en el edificio de «El Morco», de tres de la tarde a ocho de la noche, y de diez a cuatro de la madrugada.

Y a Domingo Ibeas, en la casa número 30 de la calle de la Puebla, de tres a seis de la tarde, y desde las nueve de la noche hasta las dos de la mañana.

—El presidente de Zaragoza ha llegado la señora D.ª Ramona Banquells, esposa del gobernador de esta provincia don Simón Sáinz de Varanda.

—Hemos visto con verdadera sorpresa que *La Voz del Pueblo* desaparece del estado de la Prensa, precisamente cuando tanto se alardea de la unión republicana.

Tenemos entendido que su propietario, D. Lisardo Blanco y Alvarez, molestado por ciertas ingerencias que considera impropias de las prácticas periodísticas, ha tomado esta determinación, que justificará por medio de un suplemento que ha de dar a conocer al público, y que tiene ya en proyecto.

Instrucción Pública

Concurso general de traslado
En la *Gaceta* del día 27 se publica una orden de la Dirección General, agregando al anuncio definitivo las escuelas de Zafaraya, niñas, en la provincia de Granada, y la de Deusto, unitaria de niños número 1, en la de Vizcaya.

Construcción de locales-escuelas
En la misma *Gaceta* se publican las instrucciones que deben tenerse presentes y a las cuales deben sujetarse las peticiones que se hagan al Estado para la construcción de edificios para escuelas nacionales.

Recomendamos su estudio, por ser de gran importancia.

Nombramiento
Ha sido nombrado maestro propietario de Quintanalara D. Pedro Antonio García de Avila.

Crónica militar

Destinos

Han sido destinados:
Ingenieros.—Teniente coronel D. Gumersindo Fernández Martínez, de la comandancia de ingenieros de Burgos, a desempeñar el cargo de ayudante de campo del general de división D. Juio Rodríguez Moureio.

Estado Mayor.—Capitán, D. Rafael Alvarez Serrano, de la comandancia general de Ceuta, a la capitania de la sexta región.

Infantería.—Capitán, D. Manuel Trujillo Iglesias, secretario de causas de la sexta región, al regimiento de Garielano.

Teniente, D. Gonzalo de la Puerta de la Cruz, del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, al regimiento de Lealtad. Alféreces, D. Saturnino Aguilari Gonzalo, del regimiento de Luchana, al de San Marcial.

D. Manuel Quiñones González, del de Albuera, al de San Marcial. Teniente (E. R.), D. Donato Villar Pérez, del de Lealtad, a desempeñar el cargo de ayudante de la plaza de San Sebastián.

Médico de primera, Pablo de la Cruz Madrigal, del regimiento de Lealtad, al de San Marcial.

Artillería.—Capitán D. Manuel García de la Rasilla y García de los Ríos, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, a la de San Sebastián.

Tenientes D. José del Toro Buiza, al 11.º regimiento de Artillería ligera, y D. Santiago García García, ascendido de la Academia del Arma, al 11.º regimiento de Artillería ligera.

Otro (E. R.), D. José Contreras Delgado, del 11.º regimiento de Artillería ligera, al décimo de igual denominación.

Sanidad Militar.—Teniente coronel D. Pedro Muñoz Ellén, de disponible en la sexta región, y en comisión en el hospital de Santoña, a secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, cesando en la expresada comisión.

Comandantes, D. Modesto Cotrina Ferrer, del hospital militar de Burgos y en comisión en los grupos de hospitales de Melilla, al hospital de Barcelona, continuando en la referida comisión. D. Francisco Peña Azuela, de disponible en la sexta región, al hospital de Burgos.

Tenientes, ascendidos por Real orden de 24 del actual, D. Enrique Leifer Benito, D. José Sánchez Nieto y D. Eduardo Isla Grande, a la sexta comandancia de tropas de Sanidad.

Médico auxiliar, D. José Puntos Castro, nombrado por Real orden de 25 del corriente, al hospital militar de Burgos.

Ocinas militares.—Oficial primero, D. Roque Rodríguez Flores, ascendido del gobierno militar de Madrid, a la capitania general de la sexta región.

Oficial tercero, D. Vicente Gómez Vallejo, disponible en la sexta región, y en comisión a la de la segunda.

Escribiente de primera, D. Gonzalo Hernández Flores, de la capitania general de la sexta región, al ministerio.

Escribientes de segunda, D. Juan Vallejo Corrales, del Gobierno militar de Jaca y en comisión en la Capitania general de la sexta región, al Estado Mayor Central del Ejército y en comisión en la capitania general de la primera región.

D. Mario Sánchez Pérez, de nuevo ingresado, sargento de la Comandancia de Artillería de Melilla, al Gobierno militar de Jaca y en comisión a la capitania general de la sexta región.

Salón Parisiana Empresa Fraga (S. A.)

Mañana martes, funciones de cinematógrafo y varietés, a las siete y a las diez. Grandioso éxito de la inimitable maquetista

EMILIA BRACAMONTE

Seleccionado repertorio de los más notables autores. Lujosa presentación. En la pantalla: ESTRENO de los 3.º y 4.º episodios de la extraordinaria serie americana en 18 episodios, gran obra de la cinematografía moderna, titulada

La senda del terror

El rescate de los prisioneros

Se reanuda el embarque. Madrid 28.—Como ya anticipamos el sábado, los primeros prisioneros que embarcaron en el *Antonio López* fueron las mujeres, los paisanos y los niños, pero a causa del fuerte temporal de Levante hubo que suspender la operación a las dos y media de la tarde.

Al atardecer amainó la fuerza de las olas y se reanudó el embarque.

Los últimos en embarcar han sido el general Navarro y el señor Echevarrieta. Las escenas desarrolladas a bordo al encontrarse los cautivos con sus familias han sido de una intensidad dramática inenarrable.

Se ha desinfectado escrupulosamente a los prisioneros para evitar que pueda propagarse la epidemia tífica y se les ha atendido cuidadosamente para ir reanimando sus agotadas fuerzas.

No hemos podido interrogar a ninguno porque se nos ha rogado que les dejemos descansar.

Parece que el señor Echevarrieta tiene las mejores impresiones respecto a la sumisión de Abd-el-Krim. La comisión del Maizén ha conferenciado con el caudillo beniuirriagué y se ratifica en su optimismo.

La rendición de Monte Arruit

Ha circulado con insistencia el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha indicado al ministro de la Guerra la conveniencia de que sea juzgada la conducta de los generales que aconsejaron la rendición de Monte Arruit.

Informes de la misma procedencia aseveran que tan solo un general y un coronel—ambos con apellidos prestigiosos—se inclinaron a la posibilidad del socorro a dicha posición.

El general Navarro declaró en Melilla

Aun cuando, por su jerarquía, el general Navarro, barón de Casa-Davalillo, tenga que ser juzgado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, como también ha de declarar en diversas sumarias abiertas en Melilla, es seguro que tardará bastantes días en poder trasladarse a Madrid.

Felicitaciones del Rey

En cuanto S. M. el Rey tuvo noticia del embarque de los prisioneros, dirigió un caloroso telegrama de felicitación al Gobierno, y a la vez indicó que se diese la enhorabuena en su nombre a las familias de los cautivos.

También felicitó en otro despacho, por el resultado de sus gestiones, al señor ministro de Estado.

El presidente pudo transmitir al Monarca, en las primeras horas de la noche, que los últimos en embarcar fueron el general Navarro y el señor Echevarrieta.

Otras felicitaciones

Tanto en la Presidencia del Consejo como en otras dependencias ministeriales se reciben entusiastas telegramas de felicitación por la forma en que se ha conseguido la libertad de los cautivos.

El jefe del Gobierno no ocultaba anhelo la satisfacción que producía en su ánimo el lisonjero éxito logrado.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Gil, 3.—Teléfono 401.

DE LOS LUNES

Hoja Oficial

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunica, por telegrama de hoy, lo siguiente:

«Madrid 29.—(220 m.)

De Marruecos.—Parte de guerra de hoy:

General encargado, a las 19'30, comunica que no ocurre novedad.

En el día de ayer fué invitada por almirantazgo inglés comisión de jefes y oficiales del Ejército y Armada, presididos por general Gil Yuste, siendo recibidos y agasajados por oficialidad escuadra Atlántico y plaza de Gibraltar, almorzando en palacio almirante y brindándose al final por Soberanos respectivos. Comisión regresó a Ceuta al anochecer, muy satisfecha de atenciones recibidas.

Sin novedad en provincias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 29 de Enero de 1923.—El gobernador, Angel Uceda López.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS

INTERESES QUE ABONA

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6

por 100, libras de todo

impuesto

mercante D. Carmelo Quintana Fernández.

Bendijo la unión el canónigo de esta S. I. C. B. D. Lorenzo Abad Saiz, primo del novio, y actuaron de padrinos la bella señorita Beatriz Ortiz, hermana de la desposada, y el conocido industrial D. Santos Soria.

Firmaron el acta como testigos don Máximo Ansótegui, D. José Antonio Quesada, D. Juan Castro y D. Leandro Vargas.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados al Hotel de D. Martín Avila, donde fueron obsequiados con una espléndida comida.

Los recién casados, a los que deseamos dichas sin cuento, salieron el rápido para Madrid, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

EN SAN LORENZO

En Madrid ha muerto D.ª Matilde Acevedo Arrillaga, madre de nuestro querido amigo D. Julián Pérez Acevedo, empleado en la Sociedad minera «Setolazar», en Melilla.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

Ha dejado de existir en esta capital la señora D.ª Felipa Comitre, viuda de D. Gregorio Lapuerta.

Testimoniamos a sus hijas y demás distinguida familia nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Fábrica de licores

Mariano del Barrio concede 4 meses y más plazo a los buenos clientes.

Pedidos, a la calle de Santander, 36, teléfono 233, ó a la fábrica, teléfono 365.

NOTICIAS

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que mañana, a las diez de la mañana, se sirvan concurrir al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de levita, con abrigo, corbata, guantes blancos y medalla, a fin de asistir a la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Lesmes, a las diez y media, en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

La guardia civil de Estepar ha detenido al joven de Villasantino Andrés Gil Diez, autor, convicto y confeso, de una estafa de 50 pesetas al industrial de esta ciudad D. Elías López.

Se le ocuparon tres camisas, un calzoncillo y un par de botas, en lo cual empleó dicha cantidad.

De nuevo tenemos que llamar la atención de la Alcaldía para que oblige a los propietarios de casas a que limpien las chimeneas, pues ayer se registraron tres incendios en las calles de Fernán González, número 48; San Pablo, número 20, y Pisones, fábrica de guantes de D. Manuel Sancho, y hoy otro en San Pablo, 8.

En todos intervinieron oportunamente guardias municipales, bomberos y vecinos, y en la fábrica del señor Sancho los operarios de la misma.

Afortunadamente carecieron de importancia, pero quién sabe si hubieran adquirido grandes proporciones a no ser por los inmediatos auxilios que prestaron las personas citadas.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la lista provisional de los señores catedráticos, profesores, auxiliares, doctores matriculados, directores de Institutos generales y técnicos y de Escuelas especiales de este Distrito Universitario, con derecho a votar en las elecciones senatoriales por la Universidad de Valladolid que ocurran en el presente año.

Figuran en ella los doctores matriculados D. Tomás Alonso de Armiño Calleja, D. Eloy García de Quevedo y Concellón, D. Castor García Rodríguez, D. Modesto José María Díez del Corral y Bravo, D. Cándido Aguilar Paesa, D. Pedro Alfaro Alfaro, D. Ladislao Arangüena Irazola, D. Matías Martínez Burgos, D. Manuel María Gaitero Santa María, D. Joaquín Dorado Díez Montec, D. José Santa María Alonso de Armiño, D. Antonio Zumarraga Díez, D. Jesús Rodríguez García y los directores del Instituto y Escuelas Normales de maestros y maestras de Burgos.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Se hallan en la Escuela Normal de maestras a disposición de las interesadas los títulos de D.ª Paz Monedero, D.ª Josefa Melero, D.ª Valentina Martínez, D.ª Patrocinio García, D.ª Petra Villar y D.ª Sabina Varona.

El guardia municipal Manuel Ortega Marín, ha recibido del señor alcalde 15 pesetas que le ha entregado como gratificación D. Prudencio Villoria, beneficiado de la Catedral, por haberse encontrado la cartera que contenía 2.800 pesetas que dicho señor perdió la semana pasada.

Ayer celebró Junta general la sociedad «La Benéfica», quedando constituida la directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Evaristo Antón. Vicepresidente, D. Mariano Gonzalo. Tesorero, D. Bruno Castrillo. Secretario, D. Cipriano Vivar. Vicesecretario, D. Tomás Aguilar. Vocales, D. Eulogio Gutiérrez, don Jacinto Abad, D. César Villanueva y D. Hipólito Torres.

TIENDA ASILO.—Se han suministrado 301 raciones en la comida de mediodía y 105 en la cena de anoche.

Con asistencia del Excmo. Ayuntamiento se celebrará mañana en la iglesia de San Lesmes Abad, con solemnidad extraordinaria, la fiesta del Santo Patrón de Burgos.

A mediodía de hoy dieron el pase a los mozos del barrio, acompañados de una brillante banda de música contratada para los bailes que han de tener lugar en la calle de la Puebla, número 2.

El sábado no celebró sesión la excelentísima Diputación Provincial, por falta de número de señores diputados.

COLONIA ARAGONESA.—Mañana martes, en el altar del Pilar de la iglesia de San Lorenzo, se celebrará una misa en sufragio del alma del socio ilmo. Sr. Don Rómulo Villahermosa Borao, presidente que fué de la Audiencia territorial de Burgos.

Se ruega la asistencia.

Ayer, a las siete y media de la tarde, sufrió una caída en la vía pública Rafael Espiga, de 64 años.

Varias personas le llevaron en una silla a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura de la extremidad inferior del muslo derecho, de lo que fué asistido de primera intención.

Después, en una camilla, pasó al Hospital de San Juan.

Esta noche saldrán para Santoña, con el fin de instruir a los reclutas, seis sargentos y ocho cabos del regimiento de Infantería de Lealtad.

En el pueblo de Royales del Agua rieron en la mañana de anteaer Emilio Alonso Bedia, de 24 años, y Primitivo Cascajares, de 20, resultando el primero con una herida grave en el muslo derecho, producida por su contrario con un puñal.

El autor se presentó al juzgado de Lerma.

En Barcelona el Hotel España, por su confort, su calefacción y sus precios, tan económicos, es el preferido para familias y comerciantes.

Mañana se recibirán en el «Bar Burgales» percebes, gambas y almejas.

EL RESCATE

DE LOS PRISIONEROS

Para tratar con «El Krim» A Echevarrieta han mandado. Tan pronto como le vió, ya lo tenía pensado.

Pidió que se le mandara SAN ROQUE JEREZ QUINADO. Y enseguida están los presos en España rescatados.

Gran aperitivo, tónico y reconstituyente. Bebida de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor, Azeta (Alava). Info. mes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º

La elegancia en confección, lo más fino y de más lujo en abrigos hechos para caballero, se vende en la acreditada sastrería de PEDRO MARTINEZ, Espolón, 42, Burgos.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NINOS

Consulta de once a una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES

DE ARQUITECTURA

J. Sáenz de Bares.—Arquitecto

Premiado en Concursos y Exposiciones, expensionado al extranjero.

Obras por contrata y por administración. Especialidad en las de *hormigón armado*.

ERCILLA, 18.—BILBAO.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

La Oración del Huerto.—Santos Martina, Lesmes, Jacinta de Mariscotis, Sabina, Hipólito, Félix, Matías, Armentario.

Cultos:
San Lesmes Abad.—Día 30.—Fiesta principal.

Desde las siete hasta las doce habrá misas rezadas y la parroquial se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, expuesto Su Divina Majestad, se celebrará la misa de medio pontifical con la orquesta de la Catedral, a la cual asistirá el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegírico del esclarecido Patrón de Burgos el elocuente orador M. I. Sr. Dr. D. Pedro Riaño Campocanónigo de la S. I. B. M. de Burgos.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas y a las cinco y media, tendrán lugar los ejercicios de los días siguientes dentro del Templo una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, cantándose cuatro motetes, y terminando con la bendición, reservagos y adoración de la reliquia del Santo Titular.

Santa Agueda.—Solemne novena en honor de la Santa Titular, a las cinco de la tarde.

Hermanitas de los Pobres.—Mañana, a las diez, se celebrará un solemne funeral por las Hermanitas, bienhechores y ancianos fallecidos en los 50 años que lleva de existencia el Instituto.

La Comunidad invita a sus bienhechores de la capital a que asistan a este acto de caridad.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.

Real orden resolviendo que la convención

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

catría anunciada por el ministerio de la Gobernación para cubrir plazas de ordenanzas de segunda clase, se verificó con sujeción estricta á lo prevenido en la ley de 1885, Reglamento de 10 de Octubre del mismo año y demás disposiciones que los complementan.

Vacantes

Practicante de Las Hormazas. Término: 15 días.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. José María Garzón y Administración de loterías número 3.

Casa de Socorro

En las últimas 48 horas se han practicado 14 asistencias.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 30 de Enero: Medicina y Cirugía, de once y media á una. Obstetricia, Ginecología y enfermedades de los niños, de tres á cuatro. Gónito-uritarias y piel, á las mismas horas. Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Audiencia

Señalamientos para el día 30:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Santander, seguida entre D. Juan de la Pedraja con D. Braulio Martínez, sobre impugnación de cuentas; defensores, Licdos. Armijo y Solano; procuradores, Fuente y Aparicio; secretaria del Lic. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Lema, contra Domingo Obregón, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Fernández; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Soto.

Registro civil

Defunciones.—Félix Miguel López, de Villanueva, 85 años, Eduardo Martínez del Campo, 3; Benito Jesús Tudanca García, de Burgos, 23 años, Santa Dorotea; Epifanio Ahedo Renes, de Burgos, 19 meses, V. g. 35; Dionisia Santa María, de Burgos, 19 años, Casa Provincial; Felipa Comitre Marillarena, de Pamplona, 58 años, Nuño Rasura, 14; Facundo Cortázar García, de Aranzón, 61 años, Hermanitas de los Pobres; Trinidad del Olmo Arroyo, 20 meses, Casa Provincial.

Nacimientos.—Pablo Revilla Rodríguez, Ana Díez Romero, Adolfo Castellanos Pérez, Ángel Vivar Ortega, Jaime Gerbós Algoria, Francisco Martín Serrano, Atanasio Santamaría Palacin, Pedro Mambillas Sencillo, Julián Ibáñez Martínez, Julia Díez Bello.

Matrimonios.—D. Francisco Prados Vega, con D. Juana Castrillo García, mañana, á las siete, en Santa Agueda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695,2; á las cuatro de la tarde, 694,5. Temperaturas.—Máxima sombra, 6,0; mínima sombra, 2,2 bajo cero. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, E.

Mercados

Burgos 67.—En el mercado de ganados celebrado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo: Bueyes del país, de 13 á 14 pesetas arroba.

Cerdos, de 29 á 31. Terneras, de 1,75 á 2,25 pesetas kilo. Carneros, de 1,60 á 1,70. Ovejas, de 1,40 á 1,50.

Corderos lechazos, de 1,85 á 2. Nótese pequeño aumento de precio en la clase vacuna, y de bastante importancia en la clase lanar. De ambas, hubo buena entrada en el mercado, no siendo, por lo tanto, la escasez la causa para elevar la cotización.

USAD JABÓN

CHIMBO

Es el mejor jabón para el lavado de ropa.

Pedido en todos los sitios y exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Antigua Jabonera Tapia y Sobrino (S. A.)—Bilbao

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

El rescate de los prisioneros. Llegada á Melilla.—Fallecimiento á bordo.—Muchos vienen enfermos.

MELILLA.—Desde la madrugada, una inmensa muchedumbre ocupaba por completo el muelle, anhelante de presenciar la llegada de los prisioneros.

Poco antes de las ocho de la mañana llegaron las autoridades, comisiones, entidades, representantes de los casinos y círculos, periodistas, etc.

Puede decirse que Melilla entero esperaba á los rescatados.

El semáforo anunció la aparición del Antonio López y del Vicente la Roda, seguidos de otras embarcaciones.

Fue este un momento de indescriptible emoción. Muchas personas lloraban. La ansiedad era enorme.

Al aparecer los buques en el horizonte, la multitud prorrumpió en vivas y aplausos.

Atracaron los barcos y á bordo subieron las comisiones y autoridades, con el fin de proceder á los trabajos de evacuación de los prisioneros.

En el muelle se hallaban dispuestos diez coches para recoger á los que vienen enfermos y un féretro para depositar el cadáver de un soldado rescatado, que falleció á bordo, en el trayecto de Alhucemas á Melilla.

Los trabajos de evacuación se hicieron con gran dificultad, porque la multitud, apretada, impedía todo movimiento.

Es imposible describir el momento en que fueron trasladados á tierra los cautivos.

Los enfermos fueron llevados en coches y camillas al Hospital y los que se encontraban mejor marcharon por su pie á la iglesia, donde se rezó un «Te Deum» en acción de gracias.

El templo se hallaba abarrotado de gente, estacionándose fuera los que no cabían, desahuciosos respetuosamente. Después se trasladaron á la comandancia general, donde quedarán á la expectativa de traslado, según estén ó no encartados.

Muchos edificios lucían colgaduras.

Ansiedad

MELILLA.—Ayer tarde, la carencia de noticias de los prisioneros hizo que circularan toda clase de rumores, reinando una ansiedad enorme.

ciento y pico han tenido que ser alojados en las enfermerías.

Tenia preparados ocho ó diez coches para trasladar á los de más cuidado á los Hospitales.

En la iglesia de Melilla se cantó un «Te-Deum» que oyó un enorme gentío. Añadió que el Rey salía hoy de Doñana para llegar mañana á Madrid.

—¿Vendrán los prisioneros á Madrid?—preguntó un periodista.

—No creo que por ahora venga ninguno, pues tienen que quedar allí para declarar.

Se reciben muchos telegramas de felicitación de toda España.

Probablemente el jueves se celebrará Consejo de ministros.

El gobernador civil de Barcelona me participa que ayer se reunió con los patronos y obreros del Metropolitano, conviniendo las bases de arreglo que los segundos llevarán hoy á la asamblea que han de celebrar.

De Guerra

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que hoy han quedado aprobadas las reglas para la instrucción militar, que se tendrán presentes para el próximo reemplazo.

Se las ha llevado el general Aizpuru, ultimadas por el Estado Mayor Central.

Ha teleografiado el ministro á los capitanes generales, dándoles cuenta de las reformas y encareciéndoles el exacto cumplimiento de las reglas dictadas.

Estas contienen lo mismo que dije en las Cortes, pues lo que pensé como diputado lo cumplí como ministro.

Hablando luego de la catástrofe de Onteniente, dijo que ante la imposibilidad de recompensar á todos los que se distinguieron en el salvamento se ha hecho una selección, entre la cual figura un soldado que se ofreció á que le quitasen un trozo de piel para injertársela á un herido.

Ha recomendado al ministro de la Gobernación que le proponga para la concesión de la cruz de Beneficencia.

Luego nos dió noticias de la llegada de los prisioneros á Melilla, en la forma ya conocida.

La repatriación

Asegúrase que la repatriación comenzará el 20 de Febrero.

El cupo total de Ceuta y Melilla se aumentará en 12.000 ó 13.000 hombres por las disminuciones que han sufrido ambas comandancias.

No hubo orden de rendición. Hemos interrogado á un ministro que formó parte del Gabinete presidido por el señor Allende Salazar y nos ha dicho que es inexacto que en Consejo se acordara la rendición de Monte Arruit.

Únicamente se autorizó al general Berenguer para que obrase con arreglo á las circunstancias de momento.

Los hulleros

Una comisión de hulleros del interior ha visitado al señor Gasset para pedirle que se les conceda la misma protección que á los carboneros asturianos.

De Instrucción Pública

El señor Salvatella no acudió hoy á su despacho, por hallarse indisputo.

¿Cuestión personal?

Dícese que ayer, hallándose paseando el teniente coronel señor Millán Astray, pasó junto á él, tropezándole de propósito, el comandante Arredondo, que perteneció á las Juntas de defensa.

Entre ambos se cambiaron palabras y se cruzaron tarjetas, mediando en el asunto los amigos.

Deportes

SAN SEBASTIÁN.—Ayer se celebró un interesante partido de «foot-ball» entre los equipos francés y español, ganando éste por tres «goals» á cero.

Presenciaron el partido más de 15.000 almas, pagándose precios exorbitantes por las localidades.

Por la noche fueron obsequiados en el Gran Casino los futbolistas franceses con un banquete, asistiendo 120 comensales.

Concurrieron además el gobernador civil, el alcalde y el cónsul francés.

Pronunciaron brindis el capitán del equipo francés y el presidente de la Real Sociedad Española.

Al final se dieron entusiastas vivas.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Llegada de Echevarrieta

MÁLAGA.—A las doce de la mañana se situó frente al muelle el Antonio López, conduciendo al señor Echevarrieta.

En una gasolinera fueron á bordo, con objeto de saludar al naviero bilbaíno, el gobernador civil, el alcalde y periodistas.

En el muelle se hallaban muchas personas.

Evidencia el señor Echevarrieta su satisfacción por el éxito de sus gestiones y las facilidades que le ha dado el Gobierno.

Una vez en tierra se trasladó á la finca «La Concepción», de su propiedad. Probablemente esta noche saldrá para la corte.

El «Reina Regente»

MÁLAGA.—Esta mañana el crucero Reina Regente, que se encontraba en Algeciras, recibió un radiograma del ministerio de Marina para que viniese á este puerto.

Ignórase el objeto del viaje, suponiéndose que espera la llegada de alguna personalidad.

García Peña

MÁLAGA.—El aviador señor García Peña se muestra muy agradecido por las felicitaciones que recibe con motivo de su liberación.

Nos ha dicho que han sido rescatados todos los prisioneros, constituyendo momentos de intensa emoción las operaciones de embarque.

Confirmando el fallecimiento de un soldado á bordo del Antonio López.

Esta noche marchará este buque á Cádiz.

El general Navarro

MELILLA.—Los periodistas han visitado al general Navarro.

Le encuentran bastante más delgado, pero el pelo de la barba le conserva negro, viéndosele escasas canas.

Ha dicho que se encuentra como un niño recién nacido, pues ha perdido la noción de las cosas.

Las penalidades que ha sufrido han sido enormes, alimentándose la mayoría de los días con pan y un puño de garbanzos.

Ha trabajado en la construcción de caminos acarreado piedra y últimamente como peón en una escuela mora, cuyas obras dirigía el capitán de ingenieros señor Aguirre.

Por la noche se le colocaba al cuello una gruesa argolla, sujeta á la pared por medio de una fuerte cadena.

No posee la documentación, pero sí los telegramas con órdenes de la superioridad, los cuales guarda el jefe de Estado Mayor señor Gutiérrez.

Otras noticias

MELILLA.—Cuando llegó á este puerto el Antonio López, subieron á bordo el señor López Ferrer y el comandante general, pudiendo apreciar el gran decaimiento de ánimo de los prisioneros.

—Parece que el general Navarro permanecerá en Melilla hasta que se reciban instrucciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—También se dice que el coronel Araujo y los jefes y oficiales que se hallaban en Dar Quebdani cuando el desastre ingresarán en el fuerte de Rostrogrado.

¿Cinco penas de muerte?

Se asegura que con motivo de la causa instruida por el desastre de Melilla, se piden cinco penas de muerte, por las autoridades de aquella plaza.

El conflicto del pan

Una comisión de tahoneros ha visitado al gobernador civil, haciéndole entrega de dos recursos.

En uno se protesta del acuerdo del Ayuntamiento de rebajar el precio del pan, y en el otro se dice que en el asunto corresponde intervenir á la Junta de Subsistencias.

Otra comisión de expendedores de pan estuvo también con el gobernador, diciéndole que se hallan al lado del Gobierno.

El viaje del Rey

SEVILLA.—El capitán general ha recibido un telegrama, diciendo que á las doce de la mañana había embarcado el Rey en Doñana y que se dirigía á Sevilla.

Aquí llegó á media tarde, siendo recibido por las autoridades y trasladándose á capitanía, donde se le obsequió con un té de honor.

En el expreso ha salido D. Alfonso para Madrid.

Notas sueltas

SEVILLA.—Ha llegado el director general de Prisiones, con el fin de realizar una visita de inspección.

También llegó el gobernador civil, posesionándose del mando de la provincia.

—Se encuentran en esta ciudad dos ingenieros para estudiar la construcción de un aeropuerto para los viajes de Sevilla á la Argentina.

—Los bangares tendrán más cubicación que la Catedral.

De Alicante

ALICANTE.—En Villena se ha celebrado una manifestación, que pidió al alcalde transmitir la felicitación al Gobierno y á los señores Echevarrieta y López Ferrer y que se conceda á estas dos personalidades alguna recompensa por el rescate de los prisioneros.

—En el «Salón España» ha tenido lugar un meeting en el que hablaron Pestaña y otros oradores, que atacaron la gestión de las autoridades catalanas, especialmente la de Martínez Anido.

—Se ultiman preparativos para recibir al Rey, que seguramente demorará la vuelta, pernoctando á bordo de un buque de guerra.

Con motivo de la estancia del Monarca han llegado muchos policías.

MENCHETA.

BOLSA

	Día 27	Día 29
4 por 100 interior	71'00	70'95
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	97'25	97'50
4 por 100 amortizable	91'00	90'50
Acciones del Banco de España	581'00	583'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	247'00	247'00
París 4 por 100 interior español	86'50	86'50
Cambios sobre París, cheques	40'60	39'85
Cambios sobre Londres, idem	29'79	29'84
Acciones preferentes Sociedad general Azucarera	00'00	72'25
Acciones ordinarias de idem	37'75	00'00
Obligaciones de idem	70'00	70'50
Acciones Banco Español de la Plata	228'00	230'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'80	90'80
Carpetas de amortizable Hispano	97'25	97'20
Idem nuevo	71'00	70'95
Marcos	0'00	0'00
Bonos del Tesoro	103'50	103'35

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.—Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.—Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

NO LO DUDEN Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

TARIMA de pino rojo del Norte, de varios largos, se vende á precios muy económicos. Florencio Martínez, carpintería y maderas, carretera de Madrid.

TARIMA DEL NORTE A 5 PESETAS metro cuadrado. Tengo además otras cuatro clases de tarima, todas á precios baratísimos y sin competencia. Almacén de maderas de Cámara, estación del ferrocarril.

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cubos). Informará, Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

SE VENDE un magnífico automóvil, marca Renault, de 18 HP. Razón, Gran Garage Hotel Norte y Londres, donde también se informa para la adquisición de los nuevos coches marca Ford, de tres y cuatro velocidades, á los precios más económicos.

5-7-3 para que le lleven carbón de Mieres, cok para estufas y cocinas, cok metalúrgico para calefacciones, piedra para todos los usos, antracitas para salamandras y calefacciones y ovoides de hulla y antracita.

Avisos.—Tienda de D. José M. Oliván, Espolón, 2 y 4, teléfono 5-7-3; García, grabador, Espolón; D. Bonifacio Izquierdo, tienda, Pasaje de la Flora, y D. Julio de la Puente Carcaga, Espolón, 2 y 4, 1.º

SE VENDE un carro de varas con máquina y rodal, nuevo, y dos caballerías, junto ó separado. Informes: San Pablo, 18.

GRAN OCASIÓN. Árboles frutales desde 30 céntimos en adelante. José López, Molino Quemado, carretera de Francia (Burgos)

ACEITES Y GRASAS para automóviles y máquinas de todas clases, en barriles ó latas y por kilos. Pídanse muestras y precios á Isla y Villanueva, calle de Madrid, 5.

SE VENDE una mesa de billar, Razón, pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de la Cartuja (Paseo de la Quinta). Consta de planta baja, dos pisos, cuartos y corral. Informes: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, y Clemente García, San Pablo, 7.

VACA de raza, recién parida, con ternera se vende. Informes: San Pablo, 9, almacén de maquinaria.

S.º Compañía Madrileña de Carbones. Garantiza al público que sirve con la mayor rapidez y esmero los mejores carbonos nacionales é ingleses á precios muy convenientes.

Avisos: Comercio de D. Luis Heraán, Plaza Mayor, 14 y 15; pescadería de Avelina, Mercado cubierto, y al teléfono 233.

SEÑORA sola, cede una ó dos habitaciones á matrimonio sin hijos, ó señor ó señora solos. También son capaces para oficina. San Juan, 42, 3.º, derecha.

OFICIAL Y APRENDIZ de marmolista se necesitan en el taller de Paulino Díaz, Lain-Calvo, 26 (Arco del Pilar).

ASISTENTA. Se necesita en la Clínica de E. Moranchel.

SE ARRIENDA ó vende un molino con tres fanegas de tierra regadío, sito en Puentevilla, término de Gumiel de Izán. Para tratar, con Salvador Marín, en dicho Gumiel.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas en la Casa Blanca, Espolón, 40.

BESUGO en escanda de comestibles de 500 pesetas kilo, en la tienda, núm. 1. Balcón de Langa á tres pesetas.

SE CEDE un gabinete amueblado, parís, señoras ó señores ó matrimonio sin hijos. Informará en «La Precisa», San Lorenzo, números 2 al 10.

VACANTE. Se halla la plaza de médico titular de Castellón de Murcia y su anejo Fontanas, con el haber anual de 750 pesetas por el titular, por la asistencia de diez familias pobres y casos de oficio, y 300 fanegas de trigo, que abonan los vecinos de Castellón de Murcia. Los que soliciten presentarán sus instancias, en el término de 30 días, ante el alcalde José de la Fuente.

SE VENDE casa la números 19 y 21 de la calle de Santa Clara. Para informes de la venta, calle del Progreso, núm. 25, 4.º, Juan Rodrigo.

SE VENDEN sesenta ovejas, paridas y próximas á parir. Para tratar, con Basilio Isar, en Iglesias.

CAMIONETA. Se vende una de tonelada y media á dos, marca alemana, por necesitar su dueño otra mayor. Razón: Vitoria, 19.

SE VENDE una vaca holandesa, de tres á cuatro años, próxima á parir, segundo parto. Razón, Aquilino del Río, en Arcos.

ASISTENTA. Se necesita en la cantina de Artillería.

CARRO DE VARAS. Se vende uno junto con un macho de nueva raza, seis cuartas y media de alzada. Para tratar, en «El Capiscol», con Agustín Inestias.

OPERARIAS. Se necesitan en la fábrica de naipes del señor Moliner. Buen sueldo desde el primer día.

VACANTE. Se halla vacante la plaza de organista-cantor y sacristán de Villanueva, con la dotación anual de 700 pesetas. La fábrica parroquial abonará 400 y el Ayuntamiento 300. El señor cura párroco informará á los pretendientes sobre las condiciones en que ha de proveerse y demás particulares de interés.

PERRO DE CAZA. Se vende uno. Para tratar, con Cristóbal González, Calera, 7, almacén de vinos.

EXTRAVIDO, el día 5, de un caballo de siete años, pelo castaño, crin larga, patizado del pie izquierdo, cinco y media cuartas de alzada. Se gratificará á quien le entregue ó avise á Juan Arce, en Villagonzalo Pederñales.

DÉRDIDA de un buey, de cuatro años, rojo, pelo corto, con la cola recogida hacia arriba, un poco estrecho hacia atrás. Se gratificará á quien le entregue ó pase aviso á Aurelio Reoyo, de Hontoria de la Cantera.

BURRO SEMENTAL. Se vende uno de tres á cuatro años, siete cuartas. Para tratar, con Celestino Delgado, en Villanueva.

SARNA.—Antisármico Martí, Único que cura la sarna. Venta: Barriocano, Lain Calvo, 1; Amézagua y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

CURA RADICAL. Se cura la sarna el primer día y sin baño, con el «Antisármico Pereda». Recomendado con interés, por ser el mejor. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito: Droguería de Mañá, Mercado, 16.

LAS FÁBRICAS DE ELECTRICIDAD y molinos harineros que suministra Gregorio Ferrero, de Medina del Campo, siempre van precedidos de resultados satisfactorios.

El señor Ferrero es especialista en el suministro de turbinas que gastan poco agua y producen buena fuerza; además suministra motores de gas, maquinaria eléctrica y molinos harineros.

Los compradores que contratan con el señor Ferrero, no se molestan nada, todas las obras las entrega funcionando.

Dirigirse á: G. H., constructor electro-harinero, Medina del Campo.

FUEGO Y LLAMA.—Carbonos vegetales y minerales. Venta de carbonos vegetales superiores, limpios y muy secos, peso exacto, á 2,40 pesetas los 12 y 12 kilos, de roble y haya; de rama de encina, superior, á 3 pesetas.

Se reciben avisos en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, en la tienda de ultramarinos de D. Florentino Martínez, Paloma, 44 y 46, comercio de sedas de D. Lorenzo

Criaréis hijos de bronce

si los criáis con



Glaxo

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
 Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

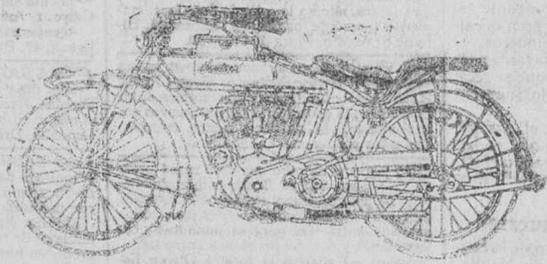
Modern' Garage

Lain-Calvo, 33 :: Teléfono número 108
 - BURGOS -
 Automóviles Chenard & Walker

AGENCIA DE BURGOS, PALENCIA Y VALLADOLID
 Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SÓLIDOS ● SILENCIOSOS ● POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
 Y
 BICICLETAS
 DE
 VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 y 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales

STOCK MICHELIN

Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES
 ESMALTADO A FUEGO
 PIEZAS DE RECAMBIO

Imenso surtido en toda clase de accesorios

GASOLINAS
 ACEITES
 GRASAS, ETC.

PHILIPS



1/2 WATTIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS
 AL POR MAYOR: ADOLFO HIESCHER, S. A.
 Madrid: Prado, 30 y San Agustín, 2 :: Barcelona: Mallorca 198

Arboles frutales y maderables

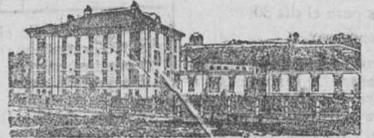
Se venden. Para pedidos dirigirse á ISIDORO VALPUESTA Mayor Principal, 212, Palencia Se remiten catálogos gratis.

Automóviles de alquiler para viajes y al punto
 AUGUSTO MERINO GONZÁLEZ CHAUFFEUR

ofrece sus servicios para toda clase de viajes y excursiones
 Puntos de parada.—Salón de Recreo, Plaza Mayor (frente al Círculo de la Unión), Plaza de Prim (frente al Gobierno civil).
 Avisos.—Segundo Fournier, Plaza Mayor 56. teléfono 572; Garage Victoria, teléfono 128.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894



:: Teléfono 491 ::

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Motores Diesel — Motores á gas pobre — Motores á gasolina
 Motores eléctricos — Máquinas de vapor.

Grandes existencias en nuestros almacenes de Burgos y Valladolid, para entrega inmediata.

Disponemos de mecánicos competentes para los montajes, y de un surtido completo en piezas de repuesto para los motores que vendemos.

Pídanse catálogos y presupuestos:

Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
 Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Grandes novedades en abrigos de paño, desde 30 á 175 pesetas
 Capas novedad, desde 60 á 150 pesetas.

TOS
BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA
 absoluta curación con
Resyl
 preparado en
Jarabe — Comprimidados
Pastillas — Inyectables

C.ías Marítimas y Francesas

Transatlántico



Sub-Atlántico

Charpenus Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 26 de Enero el vapor correo CEYLAN.
 Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
 Precio en tercera especial. 385 pesetas, incluido impuestos.
 Precio en tercera clase . . . 355 pesetas, incluido impuestos.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

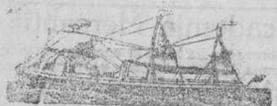
El día 27 de Enero el vapor MOSELLA.
 El día 17 de Febrero el vapor MASSILLA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Febrero el vapor correo NIAGARA.
 El día 9 de Marzo el vapor correo DE LA SALLE.
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermediaria, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Enero vapor FLANDRE; 22 Febrero, vapor ESPAGNE.
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081



- Compañía del Pacífico -

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. Vapor ORIANA el 28 de Enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio para Habana. 1.ª clase 1.709 pesetas, incluidos los impuestos.
 2.ª » » » 914 » » » »
 3.ª » » » 557 » » » »

Con objeto de dar mayores comodidades á los pasajeros de tercera clase, este buque va dotado de amplios y ventilados camarotes cerrados de dos y cuatro literas y espaciosos comedores, asignándole á cada pasajero el número de la litera que le corresponde al obtener su billete. Lleva médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje. En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve á los pasajeros en la travesía.

La siguiente salida la efectuará el vapor ORCOMA el 25 de Febrero.

Servicio de Francia é Inglaterra

Vapor ORCOMA, de Santander, el 23 de Enero.
 Admite pasajeros para La Rochelle, Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes, en combinación con el ferrocarril, para París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Rebajas á familias.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico
 Bilbao. . . 23 Enero. (Bilbao. . . 13 Febrero.
 MAASDAM. (Santander 24 » (Santander. 14 »
 Coruña . . 26 » EDAM. . . (Coruña . . 16 »
 Vigo . . . 27 » (Vigo . . . 17 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
 Precio del pasaje en 3.ª clase: Cuba, 557 pesetas; México, 600'25, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes:
 En Bilbao, señores Pérez Ullivarri é Hijos.
 En Santander, D. Francisco García.
 En Coruña, señores López y Sánchez.
 En Vigo, D. Joaquín Dávila y Compañía.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura.

FABRICACIÓN ESPECIAL DE COLCHONES METÁLICOS

Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades.

Siempre nuevos modelos. Géneros de absoluta confianza.

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albaricoqueros, naranjo, limoneros, olivos, higueras, membrillos, etc.

PINOS: Insignis, marítimo, pinaster, piñonero, halepensis de Jerusalem, laricio, negro de Austria, strobus, silvestre, etc.

Fresno americano, roble rojo americano, castaño del Japón y del país, alyantus glandulosa, acacia mimosa Dealbata, acacia común, acacia farnesiana, acacia grandiflora y de otras más variedades.

CHOPOS de distintas variedades.
 Alerces del Japón y europea. Laris europea. Thuyas. Cupresus macrocarpa y piramidal. Eucaliptus globulus, maculata, amigdalina, rostrata, robusta, citriodora, teriticornis, rudis y otras variedades, todas en maceta.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España entre las del ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Solluve», que dispone de una extensión superficial de mil hectáreas, con 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él cuatro millones de pinos, con acacias, fresnos, eucaliptos, etc., cuyas plantas proceden de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.
 Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.

Dirigirse á su director y propietario

Andrés Santos Inchausti, Orduña (Vizcaya)

Representante en Burgos: D. Pablo Tobar, Isla, 23 (Audiencia).

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
 Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
 Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
 Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
 Toallas felpa, á 0'60.
 Ligas, á 0'50.
 Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
 Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
 Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
 Camisetas corallo grande, á 4'75.
 Corsés faja, garantizados, á 1'75.
 Idem seda y sedalina, á 4'50.
 Trajes cocina, semi unión, á 4'45.
 Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
 Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
 Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
 Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS